

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y ACTA DE CALIFICACIONES

CONVOCATORIA	Convocatoria contratación Escuela Polit. Ingeniería Ferrol
REFERENCIA	2024/CP/062

Se hace pública la siguiente lista de calificaciones totales, ordenada de mayor a menor puntuación, y se recoge en Anexo I el acta detallada de todas las valoraciones:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Vidal Bralo, Alejandro	***314***	49,28

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

La comisión de selección, de acuerdo con el acta de calificaciones, resuelve hacer la siguiente propuesta de adjudicación para la contratación de:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
Vidal Bralo, Alejandro	***314***	49,28

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón Oficial Electrónico (TEO) de la UDC para poder presentar reclamaciones razonadas contra esta propuesta.

Ferrol, a 19 de abril de 2024

Firmado: José Luis Calvo Rolle en nombre de la comisión de selección.

Código Seguro De Verificación	tcpE334Rk96nYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Calvo Rolle	Firmado	19/04/2024 12:50:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/tcpE334Rk96nYLuT0vENCQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I. ACTA DETALLADA DE CALIFICACIONES

CONVOCATORIA	Convocatoria contratación Escuela Polit. Ingeniería Ferrol
REFERENCIA	2024/CP/062

		Vidal Bralo, Alejandro	
		314	
Nota media de la titulación requerida		Puntos	19,28
Formación específica adicional	Másteres y cursos	Puntos	0
	Nivel de inglés	Puntos	0
Experiencia específica	En unidades mixtas de investigación	Puntos	0
	En puestos relacionados	Puntos	10
	En proyectos I+D relacionados	Puntos	0
Entrevista personal		Puntos	20
Total puntos			49,28

Código Seguro De Verificación	tcpE334Rk96nYLuT0vENCQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Calvo Rolle	Firmado	19/04/2024 12:50:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/tcpE334Rk96nYLuT0vENCQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

